

Alzette Investment S.à r.l.

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Alzette Investment, S.à r.l. (“**Alzette**” o el “**Oferente**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la oferta pública de adquisición voluntaria (la “**Oferta**”) formulada por el Oferente por la totalidad de las acciones, que no son de su titularidad, de Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A. (“**Hispania**”) aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el 12 de junio de 2018 y cuyo plazo de aceptación comenzó el 14 de junio de 2018, el Oferente comunica que ha decidido incrementar la contraprestación ofrecida en la Oferta de 17,45 euros por acción de Hispania a 18,25 euros por acción (“**Precio de la Oferta Revisado**”).

Hispania ha confirmado al Oferente que considera que la Oferta al Precio de la Oferta Revisado es atractiva y que el Consejo de Administración de Hispania recomendará unánimemente la Oferta al Precio de la Oferta Revisado a los accionistas de Hispania y que todos los consejeros de Hispania han acordado aceptar la Oferta revisada con respecto a la totalidad de su participación en Hispania constituida, en su conjunto, por un total de 48.108 acciones representativas del 0,044% del capital social de Hispania.

Adicionalmente, Azora Altus, S.A., Azora Capital, S.L. y Azora Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. se han comprometido irrevocablemente a aceptar la Oferta revisada con respecto a la totalidad de su participación en Hispania constituida, en su conjunto, por un total de 1.170.347 acciones representativas de, aproximadamente, el 1,070% del capital social de Hispania. Por su parte, Canepa Management Ltd, como sociedad gestora de Row Fund I L.P. (socio de control de Tarmelane S.à r.l., accionista titular de 5.250.000 acciones representativas de, aproximadamente, el 4,809% del capital social de Hispania) se ha comprometido a hacer que los administradores de Tamerlane S.à r.l. suscriban y entreguen al Oferente un compromiso irrevocable de aceptación de la Oferta revisada con la totalidad de la referida participación en Hispania.

Alzette presentará la documentación de la mejora de la Oferta a la CNMV para su autorización no más tarde del próximo jueves 28 de junio de 2018.

Luxemburgo, 22 de junio de 2018

Doña Diana Hoffmann
Director

Don Paul-Alexandre Rischard
Director